

Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro a las veinte horas con treinta minutos, de manera bimodal, de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Asistencia Modalidad Videoconferencia: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las veintiún horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

La Sra. Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Vicepresidencia solicita a la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se somete a votación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Oración.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Nombrar los delegados de las personas que se postularon presencial a la Conferencia y Definición de la participación virtual 6 espacios en la Conferencia
6. Nombrar los delegados del Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts.
7. Cierre de la sesión

Se acuerda:

ACUERDO #01-07-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°07-2024/25 del 29 de mayo de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que en el tema de los delegados a la Conferencia Scout Mundial, participó del proceso, por lo que se retirará de la sesión cuando se analice este tema.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, también se recusa en este tema por la participación de su esposa dentro del proceso.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, se recusa en el tema del nombramiento de delegados del Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, ya que participó en el proceso un miembro del Grupo al cual pertenece.

ARTÍCULO V: NOMBRAR LOS DELEGADOS DE LAS PERSONAS QUE SE POSTULARON PRESENCIAL A LA CONFERENCIA y DEFINICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN VIRTUAL 6 ESPACIOS EN LA CONFERENCIA.

Nombrar los delegados de las personas que se postularon presencial a la Conferencia.

Se retiran de la sala de sesiones la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera y de la sesión por videoconferencia el señor Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que, en el concurso para el nombramiento de delegados en modalidad presencial a la 43ª Conferencia Scout Mundial, aplicaron 4 personas, dos de las cuales lo hicieron fuera del plazo establecido y comunicado en el concurso (el tiempo límite era el lunes 27 de mayo a las 6pm y aplicaron a las 12:00 medianoche).

Se hizo un resumen de las postulaciones considerando los requisitos establecidos en el concurso y de temas asociados a gobernanza, con lo cual se determinó que cuatro de los postulantes cuentan con la experiencia necesaria para participar en estos espacios, estas personas son:

1. Ericka Torres Marchena.
2. Tatiana Ureña Córdoba.
3. Ana Margarita Pizarro Jiménez.
4. Oscar Mario Garbanzo Jiménez.

La recomendación del Comité de Asuntos Internacionales es que se envíe como delegados en modalidad presencial a las dos personas que aplicaron a tiempo (las señoras Torres Marchena y Ureña Córdoba) y en el caso de los otros dos postulantes (la señora Pizarro Jiménez y el señor Garbanzo Jiménez) se les nombre observadores en modalidad virtual.

Se aclara que se contaba con tres espacios presenciales para delegados en modalidad presencial.

Definición de la participación virtual 6 espacios en la Conferencia.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, informa que no se recibió ninguna persona interesada en participar en modalidad virtual en la Conferencia, por lo que considerando esto la recomendación, para maximizar la participación, es que estos espacios de observadores pudieran ser asignados a lo interno de esta Junta Directiva Nacional, la Dirección General y los voluntarios de los equipos de trabajo, y que el compromiso sea traer información relevante para el trabajo que realizan en la organización.

La propuesta sería asignar dos cupos a la señora Pizarro Jiménez y el señor Garbanzo Jiménez (quienes manifestaron también interés de participar en esta modalidad) y los otros cuatro espacios a la Dirección General, a miembros de la Junta Directiva Nacional y/o equipos de trabajo de la Junta.

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, hace la salvedad que se debería abrir los espacios a las demás personas y no solamente a miembros de Junta Directiva Nacional o equipos de trabajo y recomienda que se anime y motive a las demás personas a que participen. Se señala que eso es lo recomendable, sin embargo, la inscripción cierra el jueves 30 de mayo antes del medio día y no se cuenta con el tiempo para hacer una nueva publicación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía, solicita que conste en actas: "Si yo quisiera hacer como la salvedad, y bueno, concuerdo con lo que dice Berny, pero si quisiera hacer como la salvedad de que, digamos, si se hubiera lanzado a concurso y participan personas de esta Junta o de los comités de trabajo, etc., y se eligen esas personas y no otras personas participantes, yo ahí sí podría decir para qué participo si siempre son los mismos, pero en este caso nadie participó, entonces la Junta en este momento tiene en sus manos la posibilidad de elegir algunas personas que puedan participar para aprovechar esos espacios y quisiera que quedara anotado, verdad, para evitar cualquier situación, el hecho de que no haya salido a concurso antes, la razón por la cual fue, diay, los Comisionados iniciaron apenas hace un mes, o no han comenzado, o sea, no ha pasado ni siquiera un mes y han aligerado los esfuerzos para poder sacar todo lo que tenían pendiente verdad, entonces me parece muy importante que eso quede anotado en actas, verdad, en caso de que alguien quisiera cuestionar que no hubo suficiente tiempo para poderlo hacer."

Se propone el nombramiento de los siguientes observadores a la Conferencia Scout Mundial:

- Dos miembros de la Junta Directiva Nacional.
- Un miembro de la Red Nacional de Jóvenes.
- Una persona nombrada por la Dirección General.

Al ser las veinte horas con treinta minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de esta agenda.

Se acuerda:

ACUERDO #02-07-2024/25

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de la agenda de esta sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Considerando que:

- a. El Comité de Asuntos Internacionales sugiere a la Junta Directiva Nacional que designe a las personas que aplicaron fuera de tiempo, para asistir virtualmente como observadores a la 43ª Conferencia Scout Mundial, entendiendo que uno de los criterios era la puntualidad y haciendo énfasis de la importancia de respetar el proceso y los tiempos establecidos para las postulaciones, así como a los demás postulados al evento.

ACUERDO #03-07-2024/25

Aprobar el nombramiento de las señoras Tatiana Ureña Córdoba y Ericka Torres Marchena como delegadas en la modalidad presencial a la 43ª Conferencia Scout Mundial, a celebrarse en Egipto del 17 al 23 de agosto de 2024, cubriendo por parte de las participantes el 100% de los gastos de representación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Considerando que:

- a. El Comité de Asuntos Internacionales abrió el proceso de postulaciones para el nombramiento de observadores en la modalidad virtual a la 43ª Conferencia Scout Mundial hasta el 27 de mayo de 2024 a las 6:00p.m.
- b. Se cuenta con un total de seis espacios para observadores en modalidad virtual a la Conferencia.
- c. Solamente se recibieron dos aplicaciones para la participación en la Conferencia en la modalidad virtual.
- d. El Comité de Asuntos Internacionales sugiere a la Junta Directiva Nacional completar los espacios para observadores en modalidad virtual con dos miembros de la Junta Directiva Nacional, una persona de la Red Nacional de Jóvenes y una persona designada por la Dirección General.

ACUERDO #04-07-2024/25

Aprobar el nombramiento de la Sra. Ana Pizarro y el Sr. Oscar Garbanzo como observadores en la modalidad virtual a la 43ª Conferencia Scout Mundial, a celebrarse en Egipto del 17 al 23 de agosto de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-07-2024/25

Aprobar la participación de una persona de la Red Nacional de Jóvenes, una persona designada por la Dirección General y dos miembros de la Junta Directiva Nacional como observadores en la modalidad virtual a la 43ª Conferencia Scout Mundial, a celebrarse en Egipto del 17 al 23 de agosto de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Luego de una amplia discusión se designa a la Vicepresidenta y Secretaria como observadoras en modalidad virtual a la Conferencia Scout Mundial.

Al ser las veintiún horas con siete minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

ARTÍCULO VI: NOMBRAR LOS DELEGADOS DEL ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LÍDERES GUÍAS Y GUÍAS SCOUTS.

Al ser las veintiún horas con ocho minutos reingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que se realizó la publicación del concurso para el nombramiento de las personas delegadas al Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts, lo cual cerró el lunes 27 de mayo a las 6pm.

Se postularon cinco personas, una de las cuales se descartó ya que no cuenta con mucho conocimiento sobre el tema. Quedaron cuatro personas para tres espacios que se tienen.

Al ser las veintiún horas con diez minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

Las personas que se postularon fueron:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°07-2024/25
29 de mayo de 2024

- Allan Santiago Castro Gómez.
- Dora Nigro Gómez.
- Mariela Zamora González.
- Ahinoam Arriaza Cuadra.
- Sharon Paniagua.

El Comité de Asuntos Internacionales recomienda el nombramiento de Ahinoam Arriaza Cuadra, Mariela Zamora González y Allan Santiago Castro Gómez.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-07-2024/25

Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales para la designación de las siguientes personas: Ahinoam Arriaza Cuadra, Mariela Zamora González y Allan Santiago Castro Gómez, como delegados a la XXI Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts a realizarse del 04 al 09 de noviembre del 2024 en Costa Rica.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Con base en lo acordado por la Junta Directiva Nacional se tendrá para el Encuentro una delegación con la siguiente conformación:

- 20 delegados en total:
- Mayoría de delegados jóvenes: 11 delegados menores de 30 años, 9 delegados mayores de 30 años.
- Delegados de 6 Provincias: 3 delegados de Alajuela, 3 de Cartago, 1 de Guanacaste, 2 de Heredia, 1 de Limón, 10 de San José.

ARTÍCULO X: CIERRE DE LA SESIÓN.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita que conste en actas el agradecimiento al Comité de Asuntos Internacionales, por el trabajo realizado para la conformación de estas delegaciones. Este agradecimiento es secundado por la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con quince minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
